*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Ayaviri, 14 de agosto de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 000213 – 2025- GRP-DREP – UGEL M /D**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL · ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA · MELGAR

**SEÑORES:**
Directores de Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Melgar.

**ASUNTO:**
Comunica realización del II Taller de fortalecimiento en el marco de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) en la Educación Básica Regular.

**REFERENCIA:**
Oficio múltiple N.° 0497-2025-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP/EEBE.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicar que la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) del Ministerio de Educación, en el marco de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), ha programado la ejecución del **II Taller de fortalecimiento** denominado *"¿Qué significa ser competente? En el marco de un enfoque por competencias"*, dirigido a especialistas y profesionales que integran los equipos SAE (externos) de la UGEL Melgar y a los miembros de los equipos SAEI de las Instituciones Educativas de nuestro ámbito jurisdiccional.

El referido taller se llevará a cabo el lunes 18 de agosto del presente año 2025, de manera virtual, en el horario de **10:00 a. m. a 11:30 a. m.** Se adjunta el oficio de referencia para mayor detalle.

Enlace de reunión: https://edutalentos.pe/saladigital39/

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · Unidad de Gestión Educativa Local · Dirección Regional de Educación Puno · DIRECCIÓN · MELGAR

Dra. NOEMI YESENIA RAMOS ALIAGA
DIRECTORA UGEL - MELGAR

NYRA/DIR
EAU/Sec.
Cc. Arch.

Escaneado con CamScanner

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Puno, 11 AGO 2025

**OFICIO MULTIPLE Nº 0497 -2025-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP/EEBE.**

**SEÑORES : Directores de las UGEL:**
Azángaro, Carabaya, Chucuito - Juli, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Puno, San Román, Sandia, Crucero, Moho, San Antonio de Putina y Yunguyo.

**ASUNTO** : Comunica realización del II taller de fortalecimiento en el marco de la implementación de Servicio de Apoyo Educativo (SAE) en la Educación Básica Regular de la Región Puno.

**REFERENCIA**: Oficio múltiple Nº 00114-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad saludarla, y a la vez comunicar que la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) del Ministerio de Educación, en el marco de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), se ha programado la ejecución del **taller de fortalecimiento denominado "¿Qué dignifica ser competente? En el marco de un enfoque por competencias"**, dirigido a especialistas que conforman los equipos SAE (Externos) de cada UGEL y Profesionales que conforman los equipos SAEI de las Instituciones Educativas. El mencionado taller se llevará a cabo el día lunes 18 de agosto del presente año 2025 mediante la modalidad virtual en horario de 10:00 am a 11:30 am. Se anexa el oficio de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FEPA/DGP
VCR/EEBE
Cc. Arch.

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PUNO

Registro No. .....

# HOJA DE ENVIO Nº .....

FECHA:

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 07 | AGO | 2025 |

## DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PARA Prof. u Of: ..... Esp. Educ. EBE .....

INICIAL ( ) PRIMARIA ( ) SECUNDARIA ( ) SUPERIOR ( )
ESPECIAL ( ) OCUPACIONAL ( ) OTROS . .....

- [ ] Para Tramitación inmediata
- [ ] Proyecto de Resolución
- [X] Para conocimiento y tomar acción
- [ ] Para solución
- [ ] Opinar y recomendar
- [ ] Supervisar
- [ ] Agregar a antecedentes
- [ ] Atender de acuerdo a lo solicitado
- [ ] Preparar respuesta
- [ ] Informe
- [X] Ejecución
- [ ] .....

Para Coordinación

Archivo

OBSERVACIONES: .....

GOBIERNO REGIONAL PUNO · DIRECCION REGIONAL DE GESTION PEDAGOGICA · DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION · DIRECCION

[redacted]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

# HOJA DE ENVIO No. 3264

**FECHA:**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| - 7 | AGO | 2025 |

**El Director Regional de Educación de Puno**

**A** : ..... DGP .....

**PARA** : .....

| | | | |
|---|---|---|---|
| [x] | Para Tramitación inmediata | [ ] | Por corresponderle |
| [ ] | Para conocimiento y devolución | [ ] | Proyecto de Resolución |
| [x] | Para conocimiento y tomar acción | [ ] | Investigar |
| [ ] | Opinar y recomendar | [ ] | Supervisar |
| [ ] | Hable conmigo | [ ] | Agregar a antecedentes |
| [ ] | Atender de acuerdo a lo solicitado | [ ] | Preparar respuesta |
| [ ] | Informe | [ ] | Ejecución |
| [ ] | Para Coordinación | [ ] | Archivo |

**OBSERVACIONES :** .....

.....

.....

.....

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

FIRMA Y SELLO

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
05 AGO 2025
Reg. N°: 14094 Folios: 01
Hora: Firma:

Lima, 1 de agosto de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00114-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR**

Señores
**GERENTES Y/O DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN**
**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**
Presente.-

**Asunto:** **Realización del II Taller de fortalecimiento** en el marco de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) en la Educación Básica Regular

**Referencia:** a) Oficio Múltiple N.º 00075-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) Resolución Viceministerial N.º 041-2024-MINEDU

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) del Ministerio de Educación, en el marco de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), viene desarrollando acciones de asistencia técnica.

En ese sentido, se ha programado la ejecución del taller de fortalecimiento denominado **"¿Qué significa ser competente? En el marco de un enfoque por competencias"**, el cual se llevará a cabo en la modalidad virtual.

El objetivo de esta actividad es fortalecer las capacidades de los profesionales del SAE de las diferentes Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas (IGED), en relación con la comprensión del enfoque por competencias para mejorar la intervención pedagógica en el marco de la educación inclusiva, en instituciones educativas de la modalidad de Educación Básica Regular.

**II Taller de fortalecimiento en el marco de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE)**

| | |
|---|---|
| **Participantes convocados:** | • DRE/GRE: Especialista responsable de la implementación del SAE.<br>• UGEL: Especialistas que conforman el equipo SAE Externo, designados mediante Resolución Directoral.<br>• Profesionales de los SAE Internos de las instituciones educativas. |
| **Fecha:** | 18 de agosto de 2025 |
| **Hora:** | 10:00 a. m. – 11:30 a. m. |
| **Enlace de la reunión:** | https://edutalentos.pe/saladigital39/ |



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

**https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx**



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Agradezco de antemano su colaboración para garantizar la participación en esta asistencia técnica virtual, la cual contribuye al ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

**CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO**
Directora General de Educación Básica Regular

Firmado digitalmente por: BUTRON CASAS Pilar Cecilia FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01/08/2025 17:38:54-050

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONCHA TENORIO Carmen Yolanda FAU 20131370998 hard

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - DIGEBR MINEDU

Soy el autor del documento

2025/08/01 21:55:14

*Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.*
*La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en* ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***